

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585
Teléfono : 56-02-25584133
Fax : 25584133

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : MUNICIPAL
Fecha Envío OC. : 15-05-2014 16:39:58
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-676-CM14

SEÑOR (ES) :	MUEBLES TIMAUKEI LIMITADA	A Sr (a) :	Hernan Torres Siri
DIRECCIÓN :	TRASLAVIÑA 1670 Pedro Aguirre Cerda Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2)5631670
RUT :	78.042.830-9	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Colchones de 1 plaza para beneficios sociales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121507 2239-9-LP13	Colchón de plumas	6	(984245) COLCHÓN DE ESPUMA TIMAUKEI DENSIDAD 15KG/M3 ALTO 15CM 1 PLAZA 1000245	(984245) COLCHÓN DE ESPUMA TIMAUKEI DENSIDAD 15KG/M3 ALTO 15CM 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	21.303,00	0,00	0,00	127.818
							Neto	\$ 127.818
							Dcto.	\$ 3.835
							Cargos	\$ 0
							Subtotal	\$ 123.983
							19% IVA	\$ 23.557
							Total	\$ 147.540

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 372 Social(2 para Sra.Melissa Acevedo)

Solicitud 374 (2 para Sra.Leslie Martínez)

Solicitud 412 (2 para Sra.Silvia Vera)

Despachar en Avda.El Parrón 0939

Obligación 36-676

B odega(2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>